

CC emitido por Kiwa BSC producto compatible para (CE) nº 889/2008, Artículo 3(4) (Unión Europea) USDA/NOP-Final rule (EEUU) §205.105(b) JAS Japanese Agricultural Standard for Organic Agricultural Products (Japón) Notificación No.1605

REGISTRO COFEPRIS: RSCO-225/V/24 LICENCIA SANITARIA 14 PNV 16 050 25

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Nombre Químico (IUPAC) N/A

No. CAS N/A

Sinónimos *Azotobacter sp* *Bacillus licheniformis* *Rhizobium sp*

Nombre comercial Bio Stimuler  
Formulación (%)

Presentación para uso agrícola 1, 4, 20 y 50 L

*Azotobacter sp* No menos de 300x10<sup>6</sup> UFC / mL  
*Bacillus licheniformis* No menos de 300x10<sup>6</sup> UFC / mL  
*Rhizobium sp* No menos de 300x10<sup>6</sup> UFC / mL  
Densidad bacteriana total 900x10<sup>6</sup> UFC/ mL

Estructura química N/A

Fórmula química N/A

Peso molecular N/A

Tipo de producto Bioestimulante biológico

Uso Agricultura orgánica, tradicional y de invernadero.

Clasificación Bioestimulante biológico

Presentaciones comerciales: 1, 4, 20 y 50 L

### PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia: líquido color verde

Pureza: 99.9%

Impurezas: 0.001% máx.

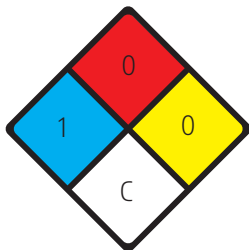
Solubilidad: 100% soluble en agua.

pH: 5.00

Densidad: 1.010g/mL

Temperatura óptima de aplicación: 20-25° c

### PELIGROSIDAD



SALUD ● Ligeramente tóxico por ingestión

INFLAMABILIDAD ●

REACTIVIDAD ●

RIESGOS ESPECIALES ○

Equipo de seguridad:

guantes

botas

casco

lentes

cubrebocas



CC emitido por Kiwa BSC producto compatible para (CE) nº 889/2008, Artículo 3(4) (Unión Europea) USDA/NOP-Final rule (EEUU) §205.105(b) JAS Japanese Agricultural Standard for Organic Agricultural Products (Japón) Notificación No.1605

REGISTRO COFEPRIS: RSCO-225/V/24 LICENCIA SANITARIA 14 PNV 16 050 25

### DESTINO EN EL AMBIENTE

#### PERSISTENCIA

Puede ser degradado por la acción de alta intensidad de luz y calor.

### TOXICIDAD PARA LOS ORGANISMOS Y EL MEDIO AMBIENTE

No es fitotóxico ya que está elaborado con bacterias benéficas nativas del suelo, por ende no es un riesgo para el medio ambiente.

### PLAGAS QUE CONTROLA Y MODO DE ACCIÓN

Bio stimuler es una mezcla biológica de especies bacterianas de géneros Azotobacter, Bacillus y Rhizobium.

Las bacterias contenidas en Bio Stimuler se asocian al sistema radical vegetal y promueven una rápida germinación, fijan nitrógeno del aire, solubilizan fósforo del suelo para hacerlo asimilable por la planta y mejoran la absorción mineral del fertilizante aplicado al suelo, mediante la conversión de exudados de la semilla y/o raíz en fitohormonas. Su aplicación permite reducir entre un 10-15% la fertilización nitrogenada sin merma del rendimiento.

### DOSIS Y APLICACIÓN

Cultivo	Dosis L/ha	Época de aplicación
Tomate, Chile, Bell pepper y Tomatillo	1.0 a 3.0	Inocular la semilla antes de la siembra y posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar 3 aplicaciones cada 20 días y después cada 30 días.
Sandía, Melón, Pepino y Calabaza	1.0 a 3.0	Inocular la semilla antes de la siembra y posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar 3 aplicaciones cada 20 días y después cada 30 días.
Papa y Camote	1.0 a 3.0	Inocular la semilla antes de la siembra y posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar 2 aplicaciones cada 20 días.
Fresa, Zarcamora, Arándanos y Frambuesa	1.0 a 3.0	Iniciar aplicaciones 15 días después del trasplante, posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar aplicaciones cada 30 días.
Aguaicate	1.0 a 3.0	Iniciar aplicaciones 15 días después del trasplante, posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar aplicaciones cada 30 días.
Durazno, Pera, Mango, Ciruelo, Piña	1.0 a 3.0	Iniciar aplicaciones 15 días después del trasplante, posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar aplicaciones cada 30 días.
Vid y Uva de mesa	1.0 a 3.0	Iniciar aplicaciones 15 días después del trasplante, posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar aplicaciones cada 30 días.
Limón persa, Naranja, Limón Mexicano y Limón Italiano	1.0 a 3.0	Iniciar aplicaciones 15 días después del trasplante, posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar aplicaciones cada 30 días.
Caña de azúcar	1.0 a 3.0	Iniciar aplicaciones 15 días después del trasplante, posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar aplicaciones cada 30 días.
Ajo y Cebolla	1.0 a 3.0	Iniciar aplicaciones 15 días después del trasplante, posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar aplicaciones cada 30 días.
Col, Brócoli, Coliflor,	1.0 a 3.0	Iniciar aplicaciones 15 días después del trasplante, posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar aplicaciones cada 30 días.
Ejote y Chícharo	1.0 a 3.0	Inocular la semilla antes de la siembra y posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar 3 aplicaciones cada 20 días y después cada 30 días.
Soya y Garbanzo	1.0 a 3.0	Inocular la semilla antes de la siembra y posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar 3 aplicaciones cada 20 días y después cada 30 días.
Frijol, Haba y Lenteja	1.0 a 3.0	Inocular la semilla antes de la siembra y posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar 3 aplicaciones cada 20 días y después cada 30 días.
Plátano y Banano	1.0 a 3.0	Iniciar aplicaciones 15 días después del trasplante, posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar aplicaciones cada 30 días.
Trigo, Avena, Arroz y Cebada	1.0 a 3.0	Inocular la semilla antes de la siembra y posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar 3 aplicaciones cada 20 días y después cada 30 días.
Ornamentales	1.0 a 3.0	Inocular la semilla antes de la siembra y posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar 3 aplicaciones cada 20 días y después cada 30 días.
Algodón	1.0 a 3.0	Inocular la semilla antes de la siembra y posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar 3 aplicaciones cada 20 días y después cada 30 días.
Chía	1.0 a 3.0	Inocular la semilla antes de la siembra y posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar 3 aplicaciones cada 20 días y después cada 30 días.
Agave	1.0 a 3.0	Iniciar aplicaciones 15 días después del trasplante, posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar aplicaciones cada 30 días.
Chile habanero y Chile manzano	1.0 a 3.0	Inocular la semilla antes de la siembra y posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar 3 aplicaciones cada 20 días y después cada 30 días.
Césped deportivo	1.0 a 3.0	Durante todas las etapas fenológicas. Realizar aplicaciones cada 20 días.
Berenjena	1.0 a 3.0	Inocular la semilla antes de la siembra y posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar 3 aplicaciones cada 20 días y después cada 30 días.
Cabocha	1.0 a 3.0	Inocular la semilla antes de la siembra y posteriormente hacer aplicaciones en el sistema de riego o en drench. Realizar 3 aplicaciones cada 20 días y después cada 30 días.

### MÉTODO DE APLICACIÓN

Agite bien el frasco de Bio Stimuler antes de usarse y mezcle con agua limpia en un rango de pH de 5.5 a 6.5. Para obtener mejores resultados debe aplicarse preferentemente por las tardes después que baje el sol, evitando aplicarlo con temperaturas superiores a los 28° C. También puede aplicarse por las mañanas muy temprano. Asegúrese de que los sistemas de riego, mangueras y boquillas estén limpias antes de aplicar el producto.

### INCOMPATIBILIDAD

No es fitotóxico a los cultivos indicados en las dosis sugeridas. La aplicación de este producto debe ser solo, nunca mezclar con productos de fuerte reacción alcalina y bactericidas.

### GARANTÍA

La Empresa BIONUTRA S.A. de C.V., garantiza únicamente la formulación y contenido neto del producto.

Como el manejo, transporte, almacenaje, dosificación y aplicación de este producto está fuera de nuestro control; BIONUTRA S.A. de C.V. y sus DISTRIBUIDORES no se hacen responsables del uso y resultado del producto.